

 Gobernación del CAUCA Secretaría de Infraestructura	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: F05-01-GJ
		Versión: 02
		Fecha: 13-04-2020
		Página: 1 de 1

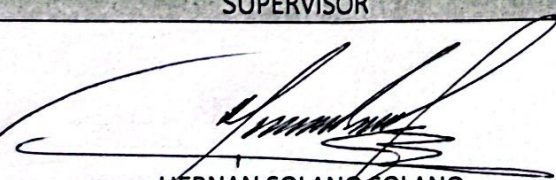
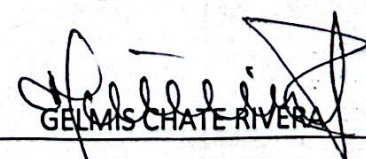
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
N° DE CONVENIO	2517-2024		
N° PROCESO	DC-SI-CDSO-008-2024		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIN CUANTIA		
PLAZO DEL CONTRATO	EL CONVENIO TIENE UN PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2024., PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO.		
CONVENIENTE	MUNICIPIO DE INZA - NIT. 800004741-1		
REPRESANTNTE LEGAL	GELMIS CHATE RIVERA		
N° DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 4.687.459	EXPEDIDA EN	INZA- Cauca
SUPERVISOR	HERNAN SOLANO SOLANO		
NIVEL PROFESIONAL	SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	DESPACHO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO DEL CONTRATO

"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE INZA (CAUCA), PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ATENCION A EMERGENCIAS EN LAS VIAS DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN A CARGO DEL MUNICIPIO DE INZA (CAUCA) Y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", código BPIN 2020003190073.

En Popayán, a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2024, se reunieron: El Ingeniero **HERNAN SOLANO SOLANO** Subsecretario de Infraestructura y Supervisor por parte del Departamento y **GELMIS CHATE RIVERA** en calidad de representante legal del MUNICIPIO DE INZA en su condición de ALCALDE MUNICIPAL, como consta en el acta de posesión del 22 de diciembre de 2023, expedida por la Notaria Única del Círculo de Inza (Cauca), con el propósito de elaborar y suscribir la presente Acta de Inicio, momento a partir del cual, por parte del Municipio de INZA da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA- SUPERVISOR	FIRMA DEL ALCALDE
 HERNAN SOLANO SOLANO	 GELMIS CHATE RIVERA

Cra. 6a #22 Norte 02
Popayán- Cauca
sinfraestructura@cauca.gov.co

www.cauca.gov.co




 @GobCauca